



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

CONTRATO No. MINEDUCYT – 174/2024 – GOES

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. MINEDUCYT – LCP – 30/2024

LICITACIÓN COMPETITIVA DR CAFTA No. 110/2024-MINEDUCYT-GOES

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS
VEHÍCULOS DEL MINEDUCYT PARA EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE
2024”

FINANCIAMIENTO: GOES

NOSOTROS, JOSÉ MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ, de [REDACTED] de edad,
[REDACTED] Municipio de [REDACTED],
Departamento de [REDACTED] con Documento Único de Identidad número: [REDACTED]
[REDACTED] y con Tarjeta de Identificación Tributaria número:
[REDACTED] actuando en
nombre y representación del ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, con Número de Identificación Tributaria: [REDACTED]
[REDACTED]
calidad de Ministro Interino, y que en el transcurso de este instrumento me denominaré
“la Institución Contratante” o “MINEDUCYT” y GERBER ARTURO CASTILLO
HERNÁNDEZ, de [REDACTED]
Distrito de [REDACTED] Departamento [REDACTED] con
Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]
actuando en mi carácter de [REDACTED] “LA CASA
DEL REPUESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”, que se puede abreviar
“LA CASA DEL REPUESTO, S.A. de C.V.”, del Domicilio [REDACTED],
Municipio [REDACTED] con Número de
Identificación Tributaria: [REDACTED]
[REDACTED] y que en lo sucesivo del presente instrumento me
denominaré “la contratista”. **CONVENIMOS:** En celebrar el presente contrato
denominado “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE
LOS VEHÍCULOS DEL MINEDUCYT PARA EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE
2024”, conforme a las cláusulas que a continuación se especifican: **I. OBJETO DEL
CONTRATO.** La contratista se compromete a brindar los servicios de “MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL MINEDUCYT PARA EL
PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2024”, de acuerdo al detalle que se desglosa en
la cláusula siguiente. **II. PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio total máximo del presente



contrato asciende a la suma de CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$116,733.29) IVA INCLUIDO; así mismo a dicho precio se le harán las retenciones de ley aplicables; monto que será pagado por la Institución contratante, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO (US\$)
I	Vehículos propiedad del MINEDUCYT, de oficinas administrativas a nivel nacional, exceptuando la flota vehicular de las Direcciones Departamentales de Educación del ítem II, III, IV.	106,620.36
II	Dirección Departamental de Educación de San Salvador	10,112.93
TOTAL IVA INCLUIDO		116,733.29

La cantidad mencionada anteriormente será pagada por la institución contratante de la siguiente forma: **Pagos Mensuales:** La gestión del pago, se efectuará en forma mensual, mediante la modalidad de contrato abierto, se pagarán únicamente los servicios conforme a los "Presupuestos Autorizados" y a los precios unitarios detallados en el Anexo de este Contrato, se pagarán los vehículos recibidos por el MINEDUCYT indistintamente en el momento en que fueron recibidos, independientemente de la fecha en que se entregó el vehículo al taller, siempre y cuando hayan sido recibidos a satisfacción por alguno de los administradores del contrato, y al cierre de contrato no se tramitará pago de haber unidades pendientes de entrega. El 100% del precio de los ítems será gestionado cuando se hayan recibido a satisfacción los servicios contratados. Los documentos a presentar, para la gestión del pago son: I) Factura de consumidor final a nombre de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y presupuesto autorizado y II) Acta de recepción emitida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de haber recibido los servicios objeto del contrato, debidamente firmada por los Administradores del Contrato. **III. PLAZO.** El plazo máximo para los servicios objeto de este contrato será del día nueve de agosto hasta el treinta y uno de diciembre ambas fechas de dos mil veinticuatro. **IV. FORMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN.** De conformidad al artículo ochenta y dos literal e), de la Ley de Compras Públicas (en adelante LCP), el contratista garantiza que entregará los servicios objeto de este contrato con las mismas condiciones y especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo a lo establecido en los Documentos de Solicitud de Ofertas a satisfacción del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. **V. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE.** El pago de los servicios será financiado con FONDOS DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR, por el monto de CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$116,733.29) IVA INCLUIDO. **VI. SUPERVISIÓN Y CONTROL.** La administración de este contrato, será ejercida de la siguiente manera: para el ÍTEM I: [REDACTED] quien se [REDACTED] de la Gerencia de Administración y logística de la Dirección de Administración y Logística, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y [REDACTED] quien se desempeña [REDACTED] de la Gerencia de Administración y logística de la Dirección de Administración y Logística,

del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, para el ÍTEM II [REDACTED] quien se desempeña [REDACTED] de la Dirección Departamental de San Salvador; quienes serán las personas encargadas de administrar la ejecución de este contrato y tendrá el derecho a inspeccionar a fin de verificar su conformidad con los términos del contrato. Cuando los servicios inspeccionados, de forma debidamente comprobada, no se sujeten a los términos contractuales, la institución contratante podrá rechazarlos previo informe del administrador del presente contrato, y la contratista deberá, sin cargo para la institución contratante, reemplazarlos o hacer todas las modificaciones necesarias para que estos cumplan con los términos del contrato. **VII. CESIÓN.** Queda expresamente prohibido a la contratista traspasar o ceder a cualquier título los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La Transgresión de esta disposición dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato. **VIII. GARANTÍAS.** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente contrato, la contratista deberá rendir a satisfacción del MINEDUCYT, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación que el contrato está debidamente legalizado, la garantía siguiente: A) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, a favor del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, por un monto de ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 11,673.33), equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. Dicha garantía tendrá una vigencia de DOCE MESES a partir de la fecha de suscripción del contrato. B) **GARANTÍA DE BUEN SERVICIO**, a favor del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, por un monto de ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 11,673.33), equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. Dicha garantía tendrá una vigencia de DOCE MESES a partir de la fecha de la recepción definitiva del servicio. **IX. INCUMPLIMIENTO.** En caso de mora en el cumplimiento por parte de la contratista, de las obligaciones, emanadas del presente contrato, se aplicarán las multas establecidas en el artículo ciento setenta y cinco de la LCP. La contratista expresamente se somete a las sanciones que emanan de la ley o del presente contrato las que serán impuestas por la Institución Contratante, a cuya competencia se somete a efectos de la imposición. **X. PLAZO DE RECLAMOS.** A partir de la suscripción del presente contrato, la Institución Contratante tendrá un plazo de DOCE MESES de acuerdo a la garantía de cumplimiento de contrato, para efectuar cualquier reclamo respecto de alguna inconformidad sobre los servicios contratados. **XI. MODIFICACIONES, PRORROGAS, PROHIBICIONES Y PENALIDADES CONTRACTUALES.** La Institución Contratante podrá modificar el Contrato por causas surgidas en la ejecución contractual u otras necesidades como prórrogas, siguiendo el procedimiento establecido en la Ley de Compras Públicas. La Institución Contratante aprobará la modificación y el documento de modificativa que se genere será firmado por la Institución Contratante y por la Contratista. Podrán realizarse prórrogas a los plazos de entrega de las obligaciones contractuales por causas no imputables a la contratista, a solicitud de ésta o a requerimiento de la institución contratante. Esta prórroga del plazo será tramitada como modificación contractual la cual será firmada por la Institución Contratante y la Contratista. Las modificaciones al contrato deberán estar conforme a las condiciones establecidas en los artículos ciento cincuenta y ocho y ciento ochenta y ocho de la Ley de Compras Públicas. Por otra parte,



el contrato podrá prorrogarse en su totalidad o según la necesidad, previo a su vencimiento, dicha prórroga será aprobada por la institución contratante y con la aceptación previa de la contratista. Dicha prórroga será aprobada mediante acuerdo o resolución, no siendo necesario suscribir el documento de prórroga, de conformidad a lo establecido en el artículo ciento cincuenta y nueve de la Ley de Compras Públicas. Respecto a las prohibiciones y penalidades contractuales se estará a lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y ocho inciso quinto y artículo ciento sesenta de la Ley de Compras Públicas.

XII. DOCUMENTOS CONTRACTUALES. Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos, si los hubiere: a) Documentos de Solicitud de Ofertas, b) Adendas, c) Aclaraciones, d) Enmiendas, e) Consultas, f) Interpretaciones e instrucciones sobre la forma de cumplir las prestaciones formuladas por la institución contratante, g) Garantías, h) La oferta, i) La resolución de adjudicación, j) Resolución de Recurso de Revisión, k) Resoluciones Modificativas, y l) Otros documentos que emanaren del presente contrato. En caso de controversia entre estos documentos y el contrato, prevalecerá este último.

XIII. INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO. La Institución Contratante se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LCP, demás legislación aplicable y los Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga al interés público que se pretende satisfacer de forma directa o indirecta con la prestación, objeto del presente instrumento, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. La contratista expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte la Institución Contratante las cuales le serán comunicadas por medio de la administradora de contrato. En caso de haber dudas o contradicciones en la interpretación de los conceptos expresados entre el presente contrato y los Documentos de Solicitud de Ofertas de Subasta Inversa documentos anexos, que forman parte de este contrato, prevalecerán los conceptos expresados en el contrato.

XIV. MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, la institución contratante podrá modificar de forma unilateral el presente contrato, emitiendo al efecto la resolución correspondiente, la que formará parte integrante del presente contrato.

XV. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. En situaciones de caso fortuito o fuerza mayor y de conformidad al artículo ciento cincuenta y ocho de la LCP, la contratista a requerimiento de la institución contratante, según las necesidades y previo aval técnico de la administradora de contrato y entrega de la garantía cuando proceda, podrá solicitar una prórroga del plazo de entrega de las obligaciones objeto del presente contrato.

XVI. SOLUCIONES DE CONFLICTOS. Para resolver cualquier disputa o controversia que surja en cuanto a la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a los tribunales comunes de este país, y a las disposiciones de las Leyes Salvadoreñas.

XVII. TERMINACIÓN BILATERAL. Las partes contratantes podrán de conformidad al artículo ciento sesenta y ocho de la LCP, dar por terminado bilateralmente la relación jurídica que emana del presente contrato, debiendo en tal caso emitirse documento respectivo.

XVIII. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE. Para los efectos jurisdiccionales de este contrato las partes se someten a la legislación vigente de la República de El Salvador cuya aplicación se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo cuatro de la LCP. Asimismo, señalan como domicilio especial el de esta ciudad a la competencia de cuyos tribunales se someten.

Además, las partes renuncian a efectuar reclamaciones por las vías que no sean las establecidas por este contrato o las leyes del país. **XIX. NOTIFICACIÓN.** Todas las notificaciones referentes a la ejecución de este contrato, serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito a las direcciones de las partes contratantes, para cuyos efectos las partes señalan como lugar para recibir notificaciones los siguientes: Para el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

[REDACTED]. Para la Contratista **LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.**: Dirección: [REDACTED]

XX. RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. Si durante la ejecución del contrato se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte de la contratista a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone la Ley de Procedimientos Administrativos para determinar el cometimiento o no durante la ejecución del contrato de la conducta tipificada como causal de inhabilitación en el artículo ciento ochenta y uno romano V literal a) de la LCP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario si se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en éste último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. Asimismo, de haber indicios ante posibles amenazas o vulneraciones a derechos de niñez o adolescencia, se dará el aviso correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo doscientos cuarenta y uno de la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia. **XXI. VIGENCIA DEL CONTRATO.** El presente contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma, hasta quedar totalmente liquidado el mismo. **XXII. IDIOMA.** El idioma oficial del contrato será el castellano. Así nos expresamos los comparecientes quienes, enterados y conscientes de los términos y efectos legales del presente contrato por convenir así a los intereses de nuestros representados, ratificamos su contenido. En fe de lo cual firmamos en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los nueve días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.



[Signature]
JOSÉ MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INTERINO
CONTRATANTE

[Signature]
GERBER ARTURO CASTILLO HERNÁNDEZ
Apoderado Especial Administrativo de
LA CASA DEL REPUESTO, S.A. de C.V.
CONTRATISTA





el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las catorce horas con veinte minutos del día nueve de agosto de dos mil veinticuatro. Ante mí, JOSÉ RAFAEL ARÉVALO RIVERA, Notario, de este domicilio, COMPARECEN: El señor JOSÉ MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ, de [REDACTED]

[REDACTED] portador del Documento Único de Identidad número: [REDACTED] y con Tarjeta de Identificación Tributaria número: [REDACTED]

[REDACTED] quien actúa en nombre y representación del ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, en su calidad de Ministro Interino, personería que Doy Fe de ser legítima y suficiente, por haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) Acuerdo Ejecutivo de la Presidencia de la República número siete de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro, mediante el cual, el señor Presidente de la República Nayib Armando Bukele Ortez, en uso de las facultades que le confieren los artículos ciento cincuenta y nueve y ciento sesenta y dos de la Constitución de la República y ocho y veintiocho del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, acordó nombrarlo interinamente, como Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología a partir del día tres de junio de dos mil veinticuatro; b) Certificación expedida en la ciudad de San Salvador, en fecha tres de junio de dos mil veinticuatro, por el señor Adolfo Gerardo Muñoz Cisneros, Secretario Jurídico de la Presidencia, en la que consta que en el Libro de Actas de Juramentación de Funcionarios Públicos que lleva la Presidencia de la República, se encuentra asentada el Acta de Toma de Protesta Constitucional, que el señor Presidente de la República tomó a su persona, como Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología nombrado interinamente, en Casa Presidencial, en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas del día tres de junio de dos mil veinticuatro; y c) Tarjeta de Identificación Tributaria de esta Secretaría de Estado número: cero seis uno cuatro- cero uno cero uno dos uno- cero cero tres- ocho, los cuales le conceden facultades para celebrar contratos como el presente y que en el transcurso de este instrumento se denominará, "la Institución Contratante o MINEDUCYT"; y el señor [REDACTED] de [REDACTED]



[REDACTED]
[REDACTED] con Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]
[REDACTED] actuando en mi carácter de Apoderado Especial Administrativo de la Sociedad "LA CASA DEL REPUESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que se puede abreviar "LA CASA DEL REPUESTO, S.A. de C.V.", del del Domicilio [REDACTED],
[REDACTED] con Número de Identificación Tributaria: [REDACTED]
[REDACTED] de cuya Personería Jurídica Doy Fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el siguiente documento: Fotocopia Certificada por Notario [REDACTED] otorgado a las catorce horas con veinte minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro ante los oficios de [REDACTED] por el señor [REDACTED] a favor de [REDACTED] para que represente a LA CASA DEL REPUESTO S.A. DE C.V., en toda clase de concursos o licitaciones que promuevan las instituciones de la administración pública, Instituciones del Estado, Dependencias y Organismos Auxiliares de las Instituciones y Empresas Estatales de carácter Autónomo, entre otras, se le faculta para que tramita y concluya las licitaciones, gestiones y firme los contratos, en dicha escritura el notario dio fe de la existencia legal de la sociedad, por lo que el compareciente, está ampliamente facultado para realizar actos como el presente, y que en el transcurso del presente instrumento se denominará "la contratista"; Y ME DICEN: a) Que para efecto de darle valor de instrumento público me presentan el instrumento privado que antecede; b) Que las firmas que anteceden son suyas y que como tales las reconocen por haber sido puestas de su puño y letra, al pie del instrumento que antecede, otorgado en esta ciudad, este mismo día, escrito en tres hojas de papel simple; así mismo reconocen y ratifican todos los términos y condiciones que en el mismo se otorgan, el cual se refiere al CONTRATO NÚMERO MINEDUCYT – CIENTO SETENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTICUATRO– GOES, con RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN NÚMERO MINEDUCYT – LCP – TREINTA/ DOS MIL VEINTICUATRO, del proceso de LICITACIÓN COMPETITIVA DR CAFTA NÚMERO CIENTO DIEZ/ DOS MIL VEINTICUATRO–MINEDUCYT-GOES, referente al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O



CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL MINEDUCYT PARA EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO”; cuyas cláusulas más relevantes son las siguientes: **I. OBJETO DEL CONTRATO.** La contratista se compromete a proporcionar el servicio de “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL MINEDUCYT PARA EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO”, de acuerdo al detalle que se desglosa en la cláusula segunda del contrato que antecede. **II. PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio total máximo del presente contrato asciende a la suma de CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO; así mismo a dicho precio se le harán las retenciones de ley aplicables. La cantidad mencionada anteriormente será pagada por la institución contratante de la siguiente forma: Pagos Mensuales: La gestión del pago, se efectuará en forma mensual, mediante la modalidad de contrato abierto, se pagarán únicamente los servicios conforme a los “Presupuestos Autorizados” y a los precios unitarios detallados en el Anexo de este Contrato, se pagarán los vehículos recibidos por el MINEDUCYT indistintamente en el momento en que fueron recibidos, independientemente de la fecha en que se entregó el vehículo al taller, siempre y cuando hayan sido recibidos a satisfacción por alguno de los administradores del contrato, y al cierre de contrato no se tramitará pago de haber unidades pendientes de entrega. El cien por ciento del precio de los ítems será gestionado cuando se hayan recibido a satisfacción los servicios contratados. Los documentos a presentar, para la gestión del pago son: I) Factura de consumidor final a nombre de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y presupuesto autorizado y II) Acta de recepción emitida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de haber recibido los servicios objeto del contrato, debidamente firmada por los Administradores del Contrato. **III. PLAZO.** El plazo máximo para los servicios objeto de este contrato será del día nueve de agosto de hasta el treinta y uno de diciembre ambas fechas de dos mil veinticuatro. **VIII. GARANTÍAS.** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente contrato, la contratista deberá rendir a satisfacción del MINEDUCYT, dentro del plazo de cinco días hábiles posteriores a la notificación que el contrato está debidamente legalizado, la garantía siguiente: A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a

favor del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, por un monto de ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, equivalente al diez por ciento del valor del contrato. Dicha garantía tendrá una vigencia de DOCE MESES a partir de la fecha de suscripción del contrato. B) GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, a favor del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, por un monto de ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, equivalente al diez por ciento del valor del contrato. Dicha garantía tendrá una vigencia de DOCE MESES a partir de la fecha de la recepción definitiva del servicio. **XXI. VIGENCIA DEL CONTRATO.** El presente contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma, hasta quedar totalmente liquidado el mismo. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales de la presenta Acta Notarial que consta de tres hojas de papel simple, y leído que se las hube, íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifican su contenido y firmamos. DOY FE. -



ANEXO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: MANO DE OBRA Y REPUESTOS
 GAMA A: VEHÍCULOS CON MOTOR A DIÉSEL ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE CONVENCIONAL

LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.						
	PICK UP 4X4, RÚSTICO y SUV	MICROBÚS 15 PASAJEROS Y PICK UP 4X2	MICROBÚS 30 PASAJEROS o CAMIÓN HASTA 5.0 ton.	CAMIONES	TOTAL, POR GAMA	Precio Con IVA US \$
	Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$	
A	MANO DE OBRA GAMA 1 (5,000 KM)	32.00	32.00	79.00	175.00	
A	MANO DE OBRA GAMA 2 (10,000 KM)	35.00	35.00	79.00	184.00	
A	MANO DE OBRA GAMA 3 (20,000 KM)	45.00	56.00	110.00	256.00	
A	MANO DE OBRA GAMA 4 (50,000 KM)	89.00	89.00	155.00	408.00	
A	MANO DE OBRA GAMA 5 (100,000 KM)	138.00	145.00	195.00	600.00	
Total						1,623.00

GAMA B: VEHÍCULOS CON MOTOR A GASOLINA ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE CONVENCIONAL

LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.						
GAMA	DESCRIPCIÓN	PICK UP 4X4, RÚSTICO y SUV	MICROBÚS 15 PASAJEROS Y PICK UP 4X2	AUTOMÓVIL	TOTAL, POR GAMA Precio Unitario Con IVA US \$	
					Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$
B	MANO DE OBRA GAMA 1 (5,000 KM)	32.00	32.00	26.00	90.00	
B	MANO DE OBRA GAMA 2 (10,000 KM)	35.00	35.00	35.00	105.00	
B	MANO DE OBRA GAMA 3 (20,000 KM)	45.00	56.00	50.00	151.00	
B	MANO DE OBRA GAMA 4 (50,000 KM)	89.00	89.00	65.00	243.00	
B	MANO DE OBRA GAMA 5 (100,000 KM)	122.00	135.00	75.00	332.00	
Total						921.00



GAMA C: VEHÍCULOS CON MOTOR A DIÉSEL CON SISTEMA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE

GAMA	DESCRIPCIÓN	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.				TOTAL, POR GAMA Precio Con IVA US \$
		PICK UP 4X4, RÚSTICO y SUV	MICROBÚS 15 PASAJEROS Y PICK UP 4X2	CAMION HASTA 5.0 ton.		
		Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$		
C	MANO DE OBRA GAMA 1 (5,000 KM)	32.00	32.00	32.00		96.00
C	MANO DE OBRA GAMA 2 (10,000 KM)	35.00	35.00	35.00		105.00
C	MANO DE OBRA GAMA 3 (20,000 KM)	45.00	45.00	56.00		146.00
C	MANO DE OBRA GAMA 4 (50,000 KM)	89.00	75.00	89.00		253.00
C	MANO DE OBRA GAMA 5 (100,000 KM)	138.00	122.00	145.00		405.00
TOTAL						1,005.00

GAMA D: VEHÍCULOS CON MOTOR A GASOLINA CON SISTEMA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE ELECTRÓNICA.

GAMA	DESCRIPCIÓN	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.			TOTAL, POR GAMA Precio Con IVA US \$
		PICK UP 4X4, RÚSTICO y SUV	AUTOMÓVIL		
		Precio Con IVA US \$	Precio Con IVA US \$		
D	MANO DE OBRA GAMA 1 (5,000 KM)	32.00	16.00		58.00
D	MANO DE OBRA GAMA 2 (10,000 KM)	35.00	35.00		70.00
D	MANO DE OBRA GAMA 3 (20,000 KM)	45.00	50.00		95.00
D	MANO DE OBRA GAMA 4 (50,000 KM)	89.00	65.00		154.00
D	MANO DE OBRA GAMA 5 (100,000 KM)	122.00	75.00		197.00
TOTAL					574.00

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: MANO DE OBRA FLOTA LIVIANA
 VEHÍCULOS CON MOTOR DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL/GASOLINA.

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.
1	MOTOR		
1a.1	ACEITE DE MOTOR (CAMBIO)	OPERACIÓN	s/c
1a.2	AMPOLLETA DE PRESIÓN DE ACEITE (R/I)	OPERACIÓN	s/c
1a.3	BOMBA DE ACEITE EN DISTRIBUCIÓN (incluye R/I componente de ÍTEM 1.14 de ser necesario.)	OPERACIÓN	35.00
1a.4	BOMBA DE ACEITE EN BANCADA (R/ incluye empaclado de cárter y cambio de aceite de motor)	OPERACIÓN	20.00
1a.5	BUJÍAS DE ENCENDIDO O CANDELAS INCANDESCENTES (R/I) (incluye si es necesario, cambio de cables de bujías)	P/CILINDRO	1.71
1a.6	CADENA, PIÑONES y TENSORES O KIT DE DISTRIBUCIÓN (R/I) *	OPERACIÓN	35.00
1a.7	CARTER (R/I) empaclado desmontando el motor incluye cambio de aceite de motor) *	OPERACIÓN	50.00
1a.8	CARTER (R/I) empaclado sin desmontar el motor incluye cambio de aceite de motor) *	OPERACIÓN	15.00
1a.9	CARTER TIPO TAPADERA O PRE-CARTER (R/I) o empaclado incluye cambio de aceite de motor) *	OPERACIÓN	15.00
1a.10	CULATA O CABEZA DEL MOTOR *CON UNO o DOS ÁRBOLES DE LEVAS O SIN *(R/I)* (incluye armado, empaclado general, asentamiento y calibración de válvulas hasta 4 P/CILINDRO*, afinado, cambio de aceite y filtros de motor componentes para la alimentación de inyección combustible electrónica, sensores, además el intercambio de componente que se han necesarios y se relacionen con el funcionamiento normal)*	OPERACIÓN	80.00
1a.11	CULATA (REAPRETE)	OPERACIÓN	s/c



No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMOVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMION HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
1a.12	DISTRIBUCIÓN TIPO FAJA DENTADA(S), (R/I) (incluye R/I componentes si son necesarios: balero(s), tensores y sello delantero de cigüeñal y sello(S) eje(s) de levas, faja de eje balanceadores) *	OPERACIÓN	35.00
1a.13	DISTRIBUCIÓN TIPO CADENA (s), (R/I) (incluye R/I componentes del kit de distribución y si son necesarios: tensores y sello delantero de cigüeñal, empaçado de cárter y punterías) *	OPERACIÓN	35.00
1a.14	EJE ÁRBOL DE LEVAS (R/I) incluye calibración de válvulas) *	OPERACIÓN	20.00
1a.15	EJE DE BALANCINES (R/I) * (incluye R/I elementos necesarios en esta área y calibración de balancines con las válvulas)	OPERACIÓN	15.00
1a.16	ENFRIADOR DE ACEITE TIPO RADIADOR (R/I) *	OPERACIÓN	15.00
1a.17	ENFRIADOR DE ACEITE EN EL BLOCK (R/I) *	OPERACIÓN	15.00
1a.18	FAJAS O CORREAS DE ACCESORIOS (ajuste de tensión y lubricación)	OPERACIÓN	s/c
1a.19	FAJAS O CORREAS DE ACCESORIOS (R/I) * (incluye el cambio cuando más de una transmitan el movimiento al mismo accesorio)	OPERACIÓN	1.00
1a.20	FILTRO DE AIRE AL MOTOR (R/I o limpieza)	OPERACIÓN	s/c
1a.21	FILTRO O TRAMPA DE COMBUSTIBLE (R/I) *	OPERACIÓN	s/c
1a.22	FILTRO Y ACEITE DE MOTOR (R/I) *	OPERACIÓN	s/c
1a.23	INTERCOOLER O RADIADOR DE ENFRIAMIENTO DEL AIRE * (R/I) Incluye si es necesario limpieza del sistema, cambio de mangueras, abrazaderas, ventilador)	OPERACIÓN	25.00
1a.24	MANIFOLD DE ADMISIÓN (R/I o empaçado) *	OPERACIÓN	10.00
1a.25	MANIFOLD DE ESCAPE (R/I o empaçado) *	OPERACIÓN	30.00
1a.26	MOTOR (R/I) Incluye cambio de soportes si son necesarios) *	OPERACIÓN	15.00

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.
1a.27	MOTOR REACONDICIONAMIENTO COMPLETO TIPO "LINEAL" o en "V", HASTA CON UN MÁXIMO DE 4 VÁLVULA P/CILINDRO. (Incluye medición, ajuste, empaçado, afinado mayor, R/I accesorios o componentes del funcionamiento parte inferior y superior de motor del motor, lubricación, enfriamiento, alimentación de inyección combustible electrónica, sensores, arranque en frío, turbo, mangueras, fajas, sensores y componentes del embrague) *	P/CILINDRO	<p>FLOTA LIVIANA AUTOMOVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMION HASTA 5 TONELADAS</p> <p>PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)</p> <p>8.00</p>
1a.28	MOTOR REACONDICIONAMIENTO PARCIAL SIN DESMONTAR EL MOTOR TIPO "LINEAL" o en "V" HASTA CON UN MÁXIMO DE 4 VÁLVULAS P/CILINDRO. (Incluye R/I segmentos o anillos, casquetes, medición, empaçado, afinado mayor, R/I accesorios o componentes del funcionamiento de parte superior de motor, lubricación, alimentación de combustible, arranque en frío, fajas, sensores) *	P/CILINDRO	100.00
1a.29	PRUEBA DE HERMETICIDAD DEL MOTOR (inyección de presión de aire en cámara de combustión)	P/CILINDRO	65.00
1a.30	PRUEBA DE MEDICION DE COMPRESIÓN *	P/CILINDRO	6.00
1a.31	RETENEDOR DE CIGÜEÑAL DELANTERO MONTADO EN TAPA DE DISTRIBUCIÓN (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1a.32	RETENEDOR DE CIGÜEÑAL TRASERO (R/I INCLUYE R/I TRANSMISIÓN Y SUS COMPONENTES DE EMBRAGUE, SOPORTES)	OPERACIÓN	20.00
1a.33	SOPORTE DE MOTOR (R/I)	OPERACIÓN	65.00
1a.34	TAPADERA O EMPAQUE DE PUNTERIAS (R/I O EMPACADO)	OPERACIÓN	8.00
1a.35	TUBO-CARGADOR Con o sin Válvula (R/I)	OPERACIÓN	10.00
1a.36	TURBOCARGADOR Con o sin Válvula (R/I y des carbonar)	OPERACIÓN	40.00
1a.37	VÁLVULAS DE MOTOR TIPO BALANCÍN (CALIBRACIÓN)	P/CILINDRO	40.00
1a.38	VÁLVULAS DE MOTOR TIPO PASTILLA (CALIBRACIÓN)	P/CILINDRO	5.00



No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.
1a.39	VÁLVULAS DE MOTOR TIPO PASTILLA (COMPROBACIÓNN DE MEDICIÓN)	P/CILINDRO	FLOTA LIVIANA AUTOMOVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMION HASTA 5 TONELADAS
	TOTAL, PRECIOS UNITARIOS		PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO) 10.00
			854.71

*INCLUYE DESMONTAR O REMOVER / MONTAJE O INSTALACIÓN DE EL CONJUNTO DE PARTES DE ESTA MISMA ÁREA QUE SE REQUIERE LA REALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DESCRITA.

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO: MANO DE OBRA FLOTA LIVIANA
VEHÍCULOS CON MOTOR DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE INYECCIÓN DE ELECTRÓNICA DIESEL/GASOLINA**

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.
1b.1	ACEITE DE MOTOR (CAMBIO)	OPERACIÓN	s/c
1b.2	AMPOLLETA DE PRESIÓN DE ACEITE (R/I)	OPERACIÓN	s/c
1b.3	BOMBA DE ACEITE EN DISTRIBUCIÓN (incluye R/I componente de ITEM 1b.14 de ser necesario.)	OPERACIÓN	35.00
1b.4	BOMBA DE ACEITE EN BANCADA (R/ incluye empacado de cárter y cambio de aceite de motor)	OPERACIÓN	20.00
1b.5	BUJIAS DE ENCENDIDO O CANDELAS INCANDESCENTES (R/I) (incluye si es necesario, cambio de cables de bujias y/o bobina)	P/CILINDRO	1.71
1b.6	CÁMARA DE ACELERACIÓN (R/I)	OPERACIÓN	20.00

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMOVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMION HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
1b.7	CÁMARA DE ACELERACIÓN (R/I Limpieza y calibración) *	OPERACIÓN	20.00
1b.8	CADENA, PIÑONES y TENSORES O KIT DE DISTRIBUCIÓN (R/I) *	OPERACIÓN	35.00
1b.9	CARTER R/I Empacado desmontado el motor, incluye cambio de aceite motor) *	OPERACIÓN	50.00
1b.10	CARTER (R/I empacado sin desmontar el motor incluye cambio de aceite de motor) *	OPERACIÓN	15.00
1b.11	CARTER TIPO TAPADERA O PRE-CARTER (R/I) o empacado incluye cambio de aceite de motor) *	OPERACIÓN	15.00
1b.12	CULATA O CABEZA DEL MOTOR "CON UNO o DOS ÁRBOLES DE LEVAS O SIN"(R/I) * (incluye armado, empacado general, asentamiento y calibración de válvulas hasta 4 P/CILINDRO*, afinado, cambio de aceite y filtros de motor además el intercambio de componente que se han necesarios y se relacionen con el funcionamiento normal) *	OPERACIÓN	80.00
1b.13	CULATA (REAPRETE)	OPERACIÓN	s/c
1b.14	DISTRIBUCIÓN TIPO FAJA DENTADA(S), (R/I) (incluye R/I componentes si son necesarios: balero(s), tensores y sello delantero de cigüeñal y sello(S) eje(s) de levas, faja de eje balanceadores) *	OPERACIÓN	35.00
1b.15	DISTRIBUCIÓN TIPO CADENA (s), (R/I) (incluye R/I componentes del kit de distribución y si son necesarios: tensores y sello delantero de cigüeñal, empacado de cárter y punterías) *	OPERACIÓN	35.00
1b.16	EJE ÁRBOL DE LEVAS (R/I incluye calibración de válvulas) *	OPERACIÓN	20.00
1b.17	EJE DE BALANCIAS (R/I) * (incluye R/I elementos necesarios en esta área y calibración de balancines con las válvulas)	OPERACIÓN	15.00
1b.18	ENFRIADOR DE ACEITE TIPO RADIADOR (R/I) *	OPERACIÓN	15.00
1b.19	ENFRIADOR DE ACEITE EN EL BLOCK (R/I) *	OPERACIÓN	15.00
1b.20	FAJAS O CORREAS DE ACCESORIOS (ajuste de tensión y lubricación)	OPERACIÓN	s/c
1b.21	FAJAS O CORREA DE ACCESORIOS UNICA (R/I) *	OPERACIÓN	2.00
1b.22	FILTRO DE AIRE AL MOTOR (R/I o limpieza)	OPERACIÓN	s/c



No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMOVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMION HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
1b.23	FILTRO DE TRAMPA DE COMBUSTIBLE (R/I) *	OPERACIÓN	s/c
1b.24	FILTRO Y ACEITE DE MOTOR (R/I) *	OPERACIÓN	s/c
1b.25	INTERCOOLER o RADIADOR DE ENFRIAMIENTO DEL AIRE ° (R/I) Incluye si es necesario limpieza del sistema, cambio de mangueras, abrazaderas, ventilador)	OPERACIÓN	25.00
1b.26	MANIFOLD DE ADMISIÓN (R/I o empacado) *	OPERACIÓN	10.00
1b.27	MANIFOLD DE ESCAPE (R/I o empacado) *	OPERACIÓN	15.00
1b.28	MOTOR (R/I Incluye cambio de soportes si son necesarios) *	OPERACIÓN	8.00
1b.29	MOTOR REACONDICIONAMIENTO COMPLETO TIPO "LINEAL" o en "V" HASTA CON UN MÁXIMO DE 4 VÁLVULA P/CILINDRO. (Incluye medición, ajuste, empacado, afinado mayor, R/I accesorios o componentes del funcionamiento parte inferior y superior del motor, lubricación, enfriamiento, alimentación combustible, arranque en frío, turbo, mangueras, fajas, sensores y componentes del embrague) *	P/CILINDRO	100.00
1b.30	MOTOR REACONDICIONAMIENTO PARCIAL SIN DESMONTAR EL MOTOR TIPO "LINEAL" o en "V" HASTA CON UN MÁXIMO DE 4 VÁLVULA P/CILINDRO. (Incluye R/I si es necesario: segmentos o anillos, casquetes, válvulas, medición, empacado, afinado mayor, R/I accesorios o componentes del funcionamiento de la parte superior del motor, lubricación, alimentación de combustible, arranque en frío, fajas, sensores) *	P/CILINDRO	65.00
1b.31	PRUEBA DE HERMETICIDAD DEL MOTOR (inyección de presión de aire en cámara de combustión)	P/CILINDRO	6.00
1b.32	PRUEBA DE MEDICIÓN DE COMPRESIÓN *	P/CILINDRO	10.00

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMOVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMION HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
1b.33	RETENEDOR DE CIGUEÑAL DELANTERO MONTADO EN TAPA DE DISTRIBUCIÓN (R/I) *	OPERACIÓN	20.00
1b.34	RETENEDOR DE CIGUEÑAL TRASERO (R/I) TRANSMISIÓN Y COMPONENTES DE EMBRAGUE)	OPERACIÓN	65.00
1b.35	SOPORTE DE MOTOR (R/I)	OPERACIÓN	8.00
1b.36	SENSOR DE DETONACIÓN (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.37	SENSOR DE MEDICIÓN DE MARCHA MÍNIMA (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.38	SENSOR DE MEDICIÓN FLUJO DE AIRE (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.39	SENSOR DE MÓDULO DE ENCENDIDO (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.40	SENSOR DE OXÍGENO (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.41	SENSOR DE POSICIÓN DEL ÁRBOL DE LEVAS	OPERACIÓN	10.00
1b.42	SENSOR DE POSICIÓN DEL CIGUEÑAL (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.43	SENSOR DE POSICIÓN DE LA MARIPOSA TPS (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.44	SENSOR DE PRESIÓN DEL TURBO (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.45	SENSOR DE TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.46	SENSOR DE TEMPERATURA DEL AIRE (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
1b.47	TAPADERA O EMPAQUE DE PUNTERIAS (R/I O EMPACADO)	OPERACIÓN	10.00
1b.48	TAPADERA O EMPAQUE DE PUNTERIAS CON INYECTORES INTERNOS (R/I O EMPACADO)	OPERACIÓN	10.00
1b.49	TURBOCARGADOR Con o sin Válvulas (R/I)	OPERACIÓN	40.00
1b.50	TURBOCARGADOR Con o sin Válvulas (des carbonar)	OPERACIÓN	40.00
1b.51	UNIDAD DE CONTROL ELECTRÓNICA DEL MOTOR (R/I) *	OPERACIÓN	30.00
1b.52	VÁLVULAS DE MOTOR TIPO BALANCIÓN (CALIBRACIÓN)	P/CILINDRO	5.00
1b.53	VÁLVULAS DE MOTOR TIPO PASTILLA (CALIBRACIÓN)	P/CILINDRO	10.00
1b.54	VÁLVULAS DE MOTOR TIPO PASTILLA (comprobación de medición)	P/CILINDRO	10.00



No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
	TOTAL, PRECIOS UNITARIOS		1,025.71

*INCLUYE DESMONTAR O REMOVER / MONTAJE O INSTALACIÓN DE EL CONJUNTO DE PARTES DE ESTA MISMA ÁREA QUE SE REQUIERE LA REALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DESCRITA.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO FLOTA LIVIANA: MANO DE OBRA VEHÍCULOS CON MOTOR DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE, ELECTRÓNICA Y MECÁNICA DIESEL/GASOLINA.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
1c	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE		
1c.1	BOMBA CEBADORA DE COMBUSTIBLE MANUAL* (R/I incluye cambio de filtro)	OPERACIÓN*	5.00
1c.2	BOMBA DE COMBUSTIBLE ELÉCTRICA EXTERNA (R/I)*	OPERACIÓN*	10.00
1c.3	BOMBA DE COMBUSTIBLE ELÉCTRICA INTERNA EN TANQUE (R/I, sin desmontar el tanque de combustible) *	OPERACIÓN*	15.00
1c.4	BOMBA DE COMBUSTIBLE MECÁNICA (R/I o empacado de base) *	OPERACIÓN*	5.00
1c.5	BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE ROTATIVA IMPULSADO EN LA DISTRIBUCIÓN TIPO FAJA (incluye R/I de componentes de distribución y sellos si es necesario)	OPERACIÓN*	45.00
1c.6	BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE ROTATIVA O LINEAL IMPULSADO EN LA DISTRIBUCIÓN TIPO PIÑONES* (R/I)	OPERACIÓN*	45.00
1c.7	BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE ROTATIVA O LINEAL (R/I switch o interruptor eléctrico de paso de combustible)	OPERACIÓN*	45.00
1c.8	BOMBA DE TRANSFERENCIA DE COMBUSTIBLE ROTATIVA IMPULSADO EN LA DISTRIBUCIÓN TIPO FAJA (incluye R/I de componentes de distribución y sellos si es necesario)		30.00
1c.9	CABLE DE ACELERADOR (R/I o lubricación)	OPERACIÓN*	5.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
1c.10	CABLE DE ACELERADOR DE ARRANQUE EN FRIO (R/I o lubricación)	OPERACIÓN*	s/c
1c.11	CARBURADOR (R/I)	OPERACIÓN*	10.00
1c.12	CARBURADOR (R/I) (Reacondicionamiento, limpieza, calibración) *	OPERACIÓN*	30.00
1c.13	INYECTORES DE COMBUSTIBLE ELECTRÓNICOS DIESEL (R/I) *	P/CILINDRO*	12.00
1c.14	INYECTORES DE COMBUSTIBLE MECÁNICOS DIESEL (R/I) *	P/CILINDRO*	12.00
1c.15	INYECTORES DE COMBUSTIBLE MECÁNICOS DIESEL (Reacondicionamiento, limpieza y calibración o r/i de puntas o toberas)	P/CILINDRO*	25.00
1c.16	INYECTORES DE COMBUSTIBLE ELECTRÓNICOS GASOLINA (R/I) incluye cambio de o ring) *	P/CILINDRO*	40.00
1c.17	INYECTORES DE COMBUSTIBLE ELECTRÓNICOS GASOLINA (limpieza sin desmontar)	OPERACIÓN*	45.00
1c.18	REGULADOR DE PRESIÓN DE COMBUSTIBLE (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
1c.19	TANQUE DE COMBUSTIBLE *(R/I) y limpieza incluye R/I de flotador de marcador y/o bomba de combustible si es necesario)	OPERACIÓN*	20.00
1c.20	TRAMPA DE AGUA (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
1c.21	TRAMPA DE AGUA (drenado y limpieza incluye r/i de sensor si es necesario)	OPERACIÓN*	s/c
2c	SISTEMA DE FRENOS		
2c.1	BOMBA CENTRAL DE FRENOS (R/I) Incluye cambio de solución del sistema) *	OPERACIÓN*	10.00
2c.2	BOMBA CENTRAL DE FRENOS* (empacado Incluye cambio de solución del sistema) *	OPERACIÓN*	12.00
2c.3	BOMBA DE FRENOS DE DISCO O CALIPER (R/I) Incluye cambio de solución del sistema) *	C/JUNA	10.00
2c.4	BOMBA DE FRENOS DE DISCO O CALIPER EMPACADO HASTA 4 CINLINDROS* (Incluye cambio de solución del sistema)	LA PAREJA	20.00
2c.5	BOMBA LATERAL DE FRENOS (R/I) Incluye cambio de solución del sistema) *	C/JUNA	6.00
2c.6	BOMBA LATERAL DE FRENOS (EMPACADO Incluye cambio de solución del sistema) *	LA PAREJA	8.00
2c.7	BOMBA DE VACIO ACOPLADA AL ALTERNADOR* (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
2c.8	BOMBA DE VACIO ACCIONADA POR PIÑONES DE LA DISTRIBUCIÓN* (R/I)	OPERACIÓN*	8.00
2c.9	CABLE DE FRENO DE MANO CENTRAL (R/I) Y/O lubricación)	OPERACIÓN*	s/c
2c.10	CABLE DE FRENO DE MANO LATERAL (R/I) Y/O lubricación)	C/UNO	s/c



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
2c.11	DISCO DE FRENOS O ROTOR TIPO FLOTANTE 2WD O 4WD (R/I, incluye R/I de pastilla) *	OPERACIÓN*	8.00
2c.12	DISCO DE FRENOS O ROTOR TIPO BUFA CON BALERO CONICO* (R/I incluye engrase y si es necesario cambio de baleros, cunas y sello)	C/JUNO	10.00
2c.13	DISCO DE FRENOS 4WD TIPO BUFA CON CUBO* (R/I incluye engrase y si es necesario cambio de baleros, cunas y sello)	C/JUNO	15.00
2c.14	DISCO DE FRENOS TIPO FLOTANTE CON TAMBOR DE FRENO DE MANO (R/I)	C/JUNO	5.00
2c.15	DISCO DE FRENOS (Rectificado)	C/JUNO	8.57
2c.16	FRENO DE MANO (regulación)	OPERACIÓN*	s/c
2c.17	FRENOS (limpieza y regulación general incluye R/I de pastillas de discos y regulación de freno de mano) *	OPERACIÓN*	10.00
2c.18	MANGUERA O TUBERIA DE FRENOS (R/I incluye cambio de solución)	OPERACIÓN*	5.00
2c.19	PLATO DE FRENOS (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
2c.20	SERVO FRENO (R/I Incluye cambio o reacondicionamiento de bomba central de frenos si es necesario)*	OPERACIÓN*	5.00
2c.21	SENSOR ABS (R/I LIMPIEZA Y REGULACIÓN) *	OPERACIÓN*	10.00
2c.22	SOLUCIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS (R/I)*	OPERACIÓN*	s/c
2c.23	TAMBORES DE FRENOS (rectificado)* automóvil, pick up 4x2, pick up 4x4, rústicos, SUV, microbuses de 15 pasajeros	C/JUNO	8.57
2c.24	TAMBOR DE FRENOS (rectificado)* microbuses de 30 pasajeros, camión hasta 5 toneladas	C/JUNO	30.00
2c.25	TRACTAS (reacondicionamiento incluye R/I: baleros, cunas, sellos, empaques, flechas y puntas, seguros) *	C/JUNO	s/c
2c.26	VÁLVULA REPARTIDORA DE PRESIÓN DE FRENOS (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
2c.27	VÁLVULA REPARTIDORA DE PRESIÓN DE FRENOS (regulación)	OPERACIÓN*	17.14
2c.28	ZAPATAS DE FRENOS DE TAMBOR DE AUTOMÓVIL (calzado de 4 piezas)	OPERACIÓN*	17.14
2c.29	ZAPATAS DE FRENOS DE TAMBOR DE PICK-UP, RÚSTICO, MICROBUS 15 PASAJEROS (calzado de 4 piezas)	OPERACIÓN*	24.00
2c.30	ZAPATAS DE FRENOS DE TAMBOR DE PICK-UP, RÚSTICO, MICROBUS 30 PASAJEROS (calzado de 4 piezas)	OPERACIÓN	25.00
2c.31	ZAPATAS DE FRENOS * (R/I ambos lados incluye si es necesario el cambio de: seguros, regulaciones, resortes)	OPERACIÓN	45.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
3c	SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN		LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
3c.1	ALINEADO DE 2 RUEDAS DELANTERA (incluye corrección de caster y camber)	OPERACIÓN*	5.00
3c.2	ALINEADO DE 2 RUEDAS TRASERAS (incluye corrección de caster y camber)	OPERACIÓN*	5.00
3c.3	AMORTIGUADOR DE DIRECCIÓN (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
3c.4	AMORTIGUADOR CONVENCIONAL (D/M O R/I DE HULES)*	LA PAREJA	s/c
3c.5	AMORTIGUADOR MC PHERSON (R/I)	LA PAREJA	5.00
3c.6	BALANCEO DE LLANTA (incluye desde Rin 12 hasta Rin 20)	C/JUNA	2.00
3c.7	BALANCIN DE SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA (R/I) o Cambio de 4 bujes de hules)	c/una	4.00
3c.8	BARRA CENTRAL DE DIRECCIÓN (R/I)	OPERACIÓN*	15.00
3c.9	BARRA DE TORSIÓN *(R/I) o girar para regular altura)	OPERACIÓN*	10.00
3c.10	BARRA DE TORSIÓN (Regulación)	LA PAREJA	5.00
3c.11	BARRA DE TENCION* (R/I) Incluye R/I Bujes)	LA PAREJA	5.00
3c.12	BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA* (R/I) incluye si es necesario de hules y/o pines o bieletas laterales y soportes centrales)	OPERACIÓN*	10.00
3c.13	BARRA ESTABILIZADORA TRASERA* (R/I) incluye si es necesario de hules y/o pines o bieletas laterales y soportes centrales)	OPERACIÓN*	10.00
3c.14	BARRA TENSORA DE EJE* (R/I)	C/JUNA	5.00
3c.15	BIELETA (R/I) o cambio de hule)	C/JUNA	3.00
3c.16	BOMBA DE DIRECCIÓN ASISTIDA ACIONADA POR FAJAS (R/I) Incluye cambio de faja si es necesario) *	OPERACIÓN	10.00
3c.17	BOMBA DE DIRECCIÓN ASISTIDA ACIONADA POR PIÑONES (R/I) *	OPERACIÓN	10.00
3c.18	BOMBA DE DIRECCIÓN ASISTIDA (reacondicionamiento incluye R/I sellos, empaque, baleros, aspas) *	OPERACIÓN*	350.00
3c.19	BRAZO PITMAN (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
3c.20	BRAZO DE CREMALLERA (R/I)	C/ LADO	s/c
3c.21	BUJE DE METAL Y/O HULE Y/O BALERO (R/I) Servicio en presa hidráulica)	C/UNO	5.00
3c.22	CARDAN O COLUMNA DE DIRECCIÓN (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
3c.23	CRUCETA DE CARDAN DE DIRECCIÓN (R/I)	C/JUNA	5.00
3c.24	DEPÓSITO DE LUBRICANTE DE DIRECCIÓN ASISTIDA (R/I)	OPERACIÓN*	s/c



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
3c.25	DIRECCIÓN TIPO CREMALLERA Y PIÑÓN (R/I) POLVERA incluye terminal si es necesario)	C/ LADO	20.00
3c.26	DIRECCIÓN MECÁNICA O ASISTIDA TIPO CREMALLERA Y PIÑÓN (R/I) *	OPERACIÓN*	15.00
3c.27	DIRECCIÓN ASISTIDA TIPO CREMALLERA Y PIÑÓN (Reacondicionamiento y empacado general incluye R/I si es necesario cambio de: brazos, polveras, terminales) *	OPERACIÓN*	400.00
3c.28	DIRECCIÓN MECÁNICA O ASISTIDA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR (R/I)*	OPERACIÓN*	20.00
3c.29	DIRECCION ASISTIDA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR* (reacondicionamiento empacado general)	OPERACIÓN*	250.00
3c.30	DIRECCIÓN MECÁNICA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR. * (reacondicionamiento empacado general)	OPERACIÓN*	200.00
3c.31	DIRECCIÓN MECÁNICA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR MECA. O ASISTIDA (ajuste de juego)	OPERACIÓN*	30.00
3c.32	DIRECCIÓN MECÁNICA O ASISTIDA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR (R/I) de retenedor de eje sector)	OPERACIÓN*	75.00
3c.33	EJE DELANTERO CON SUSPENSIÓN DE TIPO BALLESTA* (R/I) incluye si es necesario R/I estribos)	OPERACIÓN*	15.00
3c.34	EJE DELANTERO CON SUSPENSIÓN DE TIPO MIXTO ESPIRAL BARRAS TENSORAS (R/I)	OPERACIÓN*	10.00
3c.35	EJE TRASERO CON SUSPENSIÓN DE TIPO BALLESTA* (R/I) incluye si es necesario R/I estribos)		25.00
3c.36	EJE TRASERO DE SUSPENSIÓN DE TIPO RESORTE ESPIRAL BARRAS TENSORAS (R/I)	OPERACIÓN*	15.00
3c.37	ENGRASE GENERAL (Incluye lubricación de componentes del dirección, suspensión y transmisión)	OPERACIÓN*	s/c
3c.38	ESFERAS O RÓTULA INFERIORES* (R/I)	C/ UNO	8.00
3c.39	ESFERAS O RÓTULA SUPERIORES* (R/I)	C/ UNO	8.00
3c.40	ESPÁRRAGOS DE BUFA 4WD CON SISTEMA DE CUBO MANUAL O AUTOMÁTICO* (R/I) incluye hasta 6 por bufa, incluye engrase y si es necesario cambio de baleros, cunas y sello)	OPERACIÓN*	10.00
3c.41	ESPÁRRAGOS DE BUFA SENCILLA CON TAMBORES O DISCOS FLOTANTES * (R/I)	C/ UNO	1.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
3c.42	ESPARRAGOS DE BUFA CON BALEROS CÓNICO* (R/I incluye hasta 6 por bufa, incluye engrase y si es necesario cambio de baleros, cunas y sello)	C/UNO*	1.00
3c.43	ESTRIBOS DE SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA (R/I incluye si es necesario R/I de tope)	C / LADO	40.00
3c.44	LLANTA REPARACIÓN INSTALACIÓN DE TACO MECCHA	C/UNO	3.00
3c.45	LLANTA REPARACIÓN INSTALACIÓN DE ZAPATA (Incluye desarmar y armar, balanceo. Si es necesario cambio de válvula)	C/UNO	2.50
3c.46	LLANTA REPARACIÓN INSTALACIÓN DE PARCHE A NEUMÁTICO (Incluye desarmar y armar)	OPERACIÓN*	3.00
3c.47	LLANTA TIPO RADIAL O CONVENCIONAL CON O SIN ARO* (desarmado y armado para cambio de Rin o accesorio)	OPERACIÓN*	2.50
3c.48	MANGUERA O TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
3c.49	MANGUERA O TUBERÍA DE BAJA PRESIÓN DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA (R/I INCLUYE CAMBIO DE ABRAZADERAS SI ES NECESARIO)	OPERACIÓN*	3.00
3c.50	MUÑO O MANGUETA DE DIRECCIÓN (R/I)	C / LADO	2.00
3c.51	MUÑO O MANGUETA DE DIRECCIÓN (enderezado en frío)	C / LADO	2.00
3c.52	MUÑO O MANGUETA DE DIRECCIÓN TRACCIÓN DELANTERA 4X2 * (R/I cambio de sellos y conjunto de balero)	C / LADO	20.00
3c.53	MUÑO O MANGUETA DE DIRECCIÓN 4WD * (R/I cambio de sellos y conjunto de balero)	C / LADO	25.00
3c.54	SOPORTE DE AMORTIGUADOR (R/I)	C / UNO	3.00
3c.55	SOPORTE O TOPE DE TIJERA (R/I)	C / UNO	2.00
3c.56	SOPORTE O TOPE SUSPENSIÓN DE TIPO BALLESTA (R/I incluye si es necesario cambio de estribos)	C / LADO	5.00
3c.57	SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA* (R/I)	C / LADO	20.00
3c.58	SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA* (R/I incluye si es necesario R/I de hojas quebradas, pin central, 6 hules y/o bujes, estribos, topes)	C / LADO	30.00
3c.59	SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA CAMBIO DE HULES* (R/I 8 hules o bujes y 4 hules del pasador incluye si es necesario cambio de balancines)	OPERACIÓN*	15.00
3c.60	TERCER BRAZO DE DIRECCIÓN* (R/I o cambio de buje)	OPERACIÓN*	8.00
3c.61	TERMINAL DE DIRECCIÓN EXTERNO (R/I)	C / UNO	7.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
3c.62	TERMINAL DE DIRECCIÓN INTERNO (R/I)	C / UNO	7.00
3c.63	TIJERA O BRAZO DE CONTROL INFERIOR (R/I)	C / LADO	8.00
3c.64	TIJERA O BRAZO DE CONTROL SUPERIOR (R/I)	C / LADO	5.00
4c	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		
4c.1	ABRAZADERA DE MANGUERA DE RADIADOR (R/I 2 por manguera)	OPERACIÓN*	s/c
4c.2	AMPOLLETA DE TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE MOTOR (R/I)	OPERACIÓN*	2.00
4c.3	AMPOLLETA DE TEMPERATURA DE CONTROL DE VENTILADOR (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
4c.4	ASPA DE VENTILADOR DE RADIADOR (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
4c.5	BOMBA DE AGUA EXTERNA (R/I)	OPERACIÓN*	10.00
4c.6	BOMBA DE AGUA INTERNA (incluye si es necesario R/I componente y sello de distribución vehículos tipo faja) *	OPERACIÓN*	20.00
4c.7	DEPÓSITO COMPESADOR DE AGUA (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
4c.8	FAN CLUTCH (R/I incluye faja(S) si es necesario)	OPERACIÓN*	15.00
4c.9	LIMPIEZA E INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR*. (Incluye inspección de componentes, mangueras, Tapones de calefacción, abrazaderas, Bomba de agua, tención de faja(s), R/I (tanque de compensación, radiador, termostato y ampolleta de temperatura). Para: Limpieza (no sondeo externo al panel), Inspección presión de trabajo, Inspección de trabajo de temperatura, limpieza de sistema mediante químico y cambio de refrigerante.	OPERACIÓN*	5.00
4c.10	MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
4c.11	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
4c.12	MANGUERA DE BAY-PASS O RECIRCULACIÓN DE REFRIGERANTE DE MOTOR. (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
4c.13	MÓDULO DE CONTROL DE VENTILADORES ELÉCTRICOS (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
4c.14	RADIADOR DE ENFRIAMIENTO DEL REFRIGERANTE DEL MOTOR* (R/I, incluye si es necesario cambio de mangueras, abrazaderas)	OPERACIÓN*	s/c
4c.15	RADIADOR DE ENFRIAMIENTO DEL AIRE INTERCOOLER* (R/I incluye si es necesario limpieza del sistema, cambio de mangueras, abrazaderas)	OPERACIÓN*	15.00
4c.16	RADIADOR CON TANQUES METÁLICOS (sondeo o limpieza interna)	OPERACIÓN*	28.50
4c.17	RADIADOR CON TANQUES PLÁSTICOS (sondeo o limpieza interna)	OPERACIÓN*	28.50

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
4c.18	REFRIGERANTE (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
4c.19	TERMOSTATO DE CONTROL DE TEMPERATURA del MOTOR (R/I)*	OPERACIÓN*	5.00
4c.20	TOMA DE ENTRADA O SALIDA DE REFRIGERANTE (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
4c.21	TAPONES DE HULE PARA CONDUCTOS DE CALEFACCIÓN (R/I incluye cambio de abrazadera)	C/JUNO	s/c
4c.22	VENTILADOR ELÉCTRICO DE RADIADOR DE REFRIGERANTE (R/I)	OPERACIÓN*	20.00
4c.23	VENTILADOR ELÉCTRICO DE RADIADOR DE INTERCOOLER (R/I)	OPERACIÓN*	20.00
5c	SISTEMA DE EMBRAGUE Y TRANSMISIÓN		
5c.1	BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE (R/I incluye cambio de solución)	OPERACIÓN*	8.00
5c.2	BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE (EMPACADO incluye cambio de solución) *	OPERACIÓN*	10.00
5c.3	BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE (R/I incluye cambio de solución)	OPERACIÓN*	8.00
5c.4	BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE (EMPACADO incluye cambio de solución) *	OPERACIÓN*	10.00
5c.5	BUFA DELANTERA 2WD (ajuste de juego de baleros)	C/JUNO	5.00
5c.6	BUFA DELANTERA 4WD (ajuste de juego de baleros)	C/JUNO	8.00
5c.7	BUFAS DELANTERAS 2WD* (R/I engrase si es necesario cambio de sellos, baleros y cunas)	LA PAREJA	15.00
5c.8	BUFAS DELANTERAS 4WD* (R/I engrase si es necesario, cambio de sellos, baleros, cunas, limpieza y lubricación de cubo)	LA PAREJA	25.00
5c.9	BUFA DELANTERA* 2WD (R/I tipo sellada unidad completa)	C/JUNA	10.00
5c.10	BUFA DELANTERA* 4WD (R/I tipo sellada unidad completa)	C/JUNA	15.00
5c.11	AMPOLLETA DE RETROCESO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
5c.12	BUFAS TRASERAS DE TIPO MUÑON* (R/I incluye si es necesario cambio baleros, cunas, pista, sellos y engrase)	C/JUNA	15.00
5c.13	BUFAS TRASERAS CON FLECHA SIN FIJADOR "C"* (R/I incluye si es necesario cambio baleros, cunas, pista, sellos internos y externos, Seguros, engrase y cambio de aceite de diferencial)	C/JUNA	30.00
5c.14	BUFAS TRASERAS CON FLECHA CON FIJADOR "C" o TAPADERA TRASERA* (R/I incluye si es necesario cambio baleros y sellos internos en eje, Seguros y cambio de aceite de diferencial)	C/JUNA	30.00
5c.15	BUFAS TRASERA* (R/I tipo sellada unidad completa)	OPERACIÓN*	15.00
5c.16	CABLE DE EMBRAGUE (R/I o lubricación)	OPERACIÓN*	3.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
5c.17	CABLE DE HODOMETRO (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
5c.18	CABLE DE CAMBIO DE VELOCIDADES DE LA PALANCA A LA TRANSMISIÓN (R/I o lubricación)	C/JUNO	5.00
5c.19	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN LINEAL O TRANSVERSAL (cambio de Aceite)	OPERACIÓN*	15.00
5c.20	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN LINEAL O TRANSVERSAL (R/I incluye si es necesario cambio de soportes, aceite, cardanes o flechas)	OPERACIÓN*	s/c
5c.21	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN CON 4WD (R/I incluye si es necesario cambio de soportes, aceites, cardanes o flechas)	OPERACIÓN*	20.00
5c.22	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN LINEAL O TRANSVERSAL (reacondicionamiento ajuste y empaçado general, sellos, ampolletas, sensores, bujes de palanca)	OPERACIÓN*	150.00
5c.23	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN CON 4WD (En ambas reacondicionamiento ajuste y empaçado general, R/I: sellos, ampolletas, sensores, bujes de palancas)	OPERACIÓN*	200.00
5c.24	CAJA DE VELOCIDADES empaçado de tapa de palanca y horquillas	OPERACIÓN*	40.00
5c.25	CARDAN* (R/I incluye si es necesario R/I soporte y 2 crucetas)	OPERACIÓN*	15.00
5c.26	CARDAN 4WD* (R/I incluye si es necesario R/I 2 crucetas)	OPERACIÓN*	15.00
5c.27	CORONA O DIFERENCIAL (cambio de Aceite)	OPERACIÓN*	s/c
5c.28	CORONA O DIFERENCIAL TRASERO* (R/I o empaçado incluye cambio sello interno de flecha y sello de piñón de ataque)	OPERACIÓN*	30.00
5c.29	CORONA O DIFERENCIAL DELANTERO O TRASERO* (R/I para ajuste y torque de tuerca o cambio de sello de piñón de ataque)	OPERACIÓN*	75.00
5c.30	CORONA O DIFERENCIAL DELANTERO* (R/I o empaçado incluye cambio sello de flechas sello de piñón de ataque)	OPERACIÓN*	30.00
5c.31	CORONA O DIFERENCIAL DELANTERO O TRASERO* (Reacondicionamiento y cambio si es necesario piezas que presenten desgaste en general, sellos)	OPERACIÓN*	45.00
5c.32	CORONA O DIFERENCIAL TRASERO EMPACADO DE TAPADERA (R/I empaçado, incluye cambio de aceite)	OPERACIÓN*	10.00
5c.33	CUBOS DE BLOQUEO 4WD MANUAL O AUTOMÁTICO (R/I incluye si es necesario reacondicionamiento) *	C/JUNO	20.00
5c.34	CRUCETA DE CARDAN (R/I)	C/JUNA	5.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
5c.35	EMBRAGUE DE TRANSMISIÓN MECÁNICA (R/I de prensa, disco, balero o bomba collarín, incluye R/I si es necesario, volante para rectificando, R/I balero piloto o buje, sello trasero de cigüeñal)	OPERACIÓN*	90.00
5c.36	PALANCA DE CAMBIO DE TRANSMISIÓN MECÁNICA (R/I o cambio de buje, copa de sujeción y/o sello de asiento)	OPERACIÓN*	10.00
5c.37	PALANCA DE CAMBIO EN TABLERO CON SISTEMA DE CABLE Y/O VARILLAJE* (Regulación)	OPERACIÓN*	10.00
5c.38	PALANCA DE CAMBIO EN TABLERO CON SISTEMA DE CABLE Y/O VARILLAJE (R/I Cable o palanca de velocidades)	OPERACIÓN*	10.00
5c.39	PIÑÓN DE VELOCÍMETRO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
5c.40	PUNTA OMOCINÉTICA O SEME EJE FLOTANTE DE TRACCIÓN CON CUBO DE BLOQUEO* (R/I incluye lubricación de los componentes y R/I si es necesario las dos polveras Int. Y Ext.) *	C / LADO	20.00
5c.41	PUNTA OMOCINÉTICA O SEME EJE FLOTANTE DE TRACCIÓN SIN CUBO DE BLOQUEO* (R/I incluye lubricación y R/I si es necesario las dos polveras Int. Y Ext.) *	C / LADO	20.00
5c.42	RETENEDOR DE LA SALIDA DE TRANSMISIÓN SENCILLA (R/I)	OPERACIÓN	10.00
5c.43	RETENEDOR DE LA SALIDA DE TRANSMISIÓN 4WD (R/I)	OPERACIÓN*	10.00
5c.44	SOPORTE DE TRANSMISIÓN DE VELOCIDADES (R/I)	C / UNO	7.00
5c.45	SENSOR DE VELOCIDAD (R/I o limpieza de conector)	C/U	5.00
5c.46	TUBERÍA O MANGUERA SISTEMA DE EMBRAGUE	C / UNO	3.00
5c.47	VOLANTE DE EMBRAGUE (Rectificado y ajuste de altura de embrague)	OPERACIÓN*	75.00
6c	SISTEMA ELÉCTRICO		
6c.1	ALTERNADOR (R/I incluye faja si es necesario)	OPERACIÓN*	10.00
6c.2	ALTERNADOR * (Reacondicionamiento incluye si es necesario R/I partes de funcionamiento, baleros o bujes, sellos de bomba de vacío)	OPERACIÓN*	25.00
6c.3	AMPOLLETA DE FRENO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
6c.4	AMPOLLETA DE RETROCESO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
6c.5	ANTENA (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
6c.6	BATERÍA (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
6c.7	CLAXON O PITO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTALLIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
6c.8	CLAXON O PITO (instalación eléctrica)	OPERACIÓN*	10.00
6c.9	EQUIPO DE SONIDO (R/I)	OPERACIÓN*	15.00
6c.10	EQUIPO DE SONIDO (instalación incluyen parlantes)	OPERACIÓN*	20.00
6c.11	FAJA(S) DE ALTERNADOR O BOMBA DE AGUA (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
6c.12	FAROL DELANTERO SELLADO o FILAMENTO DE SEAL BEAN	C / UNO	2.50
6c.13	FAROL DELANTERO TIPO BASE COMPLETA (R/I)	C / UNO	5.00
6c.14	FOCO DE LUCES VIALES o HALÓGENO ANTINEBLINA (R/I)	C / UNO	3.00
6c.15	HALÓGENOS ANTINEBLINA (Instalación completa)	OPERACIÓN*	20.00
6c.16	MOTOR DE ARRANQUE (R/I)	OPERACIÓN*	10.00
6c.17	MOTOR DE ARRANQUE* (Limpieza o Reacondicionamiento incluye si es necesario R/I bujes o baleros, solenoide, contactos, masa, campos, porta y carbonos, piñón de acoplamiento)	OPERACIÓN*	25.00
6c.18	PARLANTES (R/I)	LA PAREJA	5.00
6c.19	PARLANTES (INSTALACIÓN)*	LA PAREJA	10.00
6c.20	PASTILLA DEL SWITCH DE ENCENDIDO (R/I)*	OPERACIÓN	15.00
6c.21	SWITCH O LLAVÍN DE ENCENDIDO (R/I)	OPERACIÓN*	20.00
6c.22	TABLERO o PANEL DE INDICADORES TESTIGOS (R/I) todos los focos o filamentos quemados o marcadores testigos) *	OPERACIÓN*	20.00
6c.23	TERMINALES DE CABLE DE BATERÍA (R/I)	C / UNO	s/c
7c	<u>CARROCERÍA</u>		
7c.1	AMORTIGUADOR DE COMPUERTA TRASERA (R/I)*	C / UNO	s/c
7c.2	ALINEACIÓN ALTURA DE LUCES DE CARROCERÍA	OPERACIÓN*	s/c
7c.3	BISAGRAS (2) DE PUERTA (R/I) Incluye cambio de pin) no incluye calzado	OPERACIÓN*	10.00
7c.4	BISAGRAS (2) DE COMPUERTA PUERTA CON DESPLAZAMIENTO HACIA ARRIBA (R/I) Incluye cambio de pin)	OPERACIÓN*	15.00
7c.5	BISAGRAS (2) DE HOOD o CAPO (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
7c.6	CABLE CAPO (R/I) O LUBRICACIÓN	OPERACIÓN*	5.00
7c.7	COMPUERTA TRASERA (ajuste incluye si es necesario D/M de bisagras, ganchos o heladera) *	OPERACIÓN*	10.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RÚSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
7c.8	CHAPA O LLAVIN DE PUERTA LATERAL O TRASERA O BAÚL O CARROCERÍA O CAPO (R/I, lubricación) *	C / UNO	5.00
7c.9	EMPAQUE DE PUERTA LATERAL O TRASERA O BAÚL O CORREDIZA (R/I)	C / UNO	10.00
7c.10	ESPEJO EXTERIOR (R/I)	C / UNO	3.00
7c.11	ESPEJO INTERIOR (R/I)	C / UNO	3.00
7c.12	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS (HASTA 3) (R/I)	OPERACIÓN	s/c
7c.13	LÁMPARA DE LUCES VIAL (R/I) (lámpara de luces de giro o frenos o luz de placa o cortesía)	C / UNA	5.00
7c.14	MANECILLA INTERNA DE PUERTA LATERAL O TRASERA O CORREDIZA (R/I)	C / UNO	s/c
7c.15	MANECILLA EXTERNA DE PUERTA DE PUERTA LATERAL O TRASERA O CORREDIZA (R/I)	C / UNA	s/c
7c.16	MANIVELA DE ELEVADOR DE VIDRIO MECÁNICO (R/I o lubricación)	C / UNA	3.00
7c.17	ELEVADOR DE VIDRIO MECÁNICO (R/I máquina de elevación mecánica lubricación)	C / UNO	2.00
7c.18	ELEVADOR DE VIDRIO ELÉCTRICO (R/I o lubricación incluye cambio de motor si es necesario)	C / UNA	15.00
7c.19	PINTURA GENERAL DE CARROCERÍA EXTERNA E INTERNA PARA VEHÍCULOS RÚSTICOS Y PICK UP (R/I Cualquier tipo de pieza externa o interna de carrocería, luces viales, asientos, alfombra, tablero, empaquetadura de puertas, baúl, defensas, etc. Dar tratamiento de restauración general de pintura eliminando corrosiones internas y externas, extracción de rayones, abolladuras menores)	OPERACIÓN	575.00
7c.20	PINTURA GENERAL DE CARROCERÍA EXTERNA E INTERNA PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES (R/I Cualquier tipo de pieza externa o interna de carrocería, luces viales, asientos, alfombra, tablero, empaquetadura de puertas, baúl, defensas, etc. Dar tratamiento de restauración general de pintura eliminando corrosiones internas y externas, extracción de rayones, abolladuras menores)	OPERACIÓN*	525.00
7c.21	PORTESUELA DE TAPÓN DE TANQUE DE COMBUSTIBLE (R/I de cable o lubricación) *	OPERACIÓN*	3.00
7c.22	PUERTA (R/I O D/M DE 2 BISAGRAS)	C / UNO	10.00
7c.23	REGULADORES O BASE DE FAROLES DE LUZ DE CARRETERA	CADA UNO	2.00
7c.24	TAPICERÍA (Limpieza general de asientos, techo, alfombras)	OPERACIÓN	40.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
7c.25	TAPICERÍA ASIENTO TIPO BANCA (R/I) asientos, incluye materiales para cambio de esponja, resortes, tela o vinil)	OPERACIÓN*	175.00
7c.26	TAPICERÍA ASIENTO TIPO INDIVIDUAL (R/I) asientos, incluye materiales para cambio de esponja, resortes, tela o vinil)	OPERACIÓN*	90.00
7c.27	SOPORTE DE CARROCERÍA (R/I)	CADA UNO	3.00
7c.28	SOPORTE DE CARROCERÍA (Reaprete de todos los componentes)	OPERACIÓN*	5.00
7c.29	VIDRIO(s) CORREDIZO (s) (R/I) o cambio reacondicionamiento de empaque por sección)	OPERACIÓN*	25.00
7c.30	VIDRIO PARABRISAS DELANTERO (R/I) o cambio de empaque)	OPERACIÓN*	175.00
7c.31	VIDRIO PARABRISAS TRASERO (R/I) o cambio de empaque)	OPERACIÓN*	130.00
8c	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	OPERACIÓN*	
8c.1	BALERO TENSOR DE FAJA (R/I) SI ES NECESARIO INCLUYE R/I DE FAJA)	OPERACIÓN*	11.43
8c.2	CARGA Y MEDICIÓN DE PRESIONES DE GAS DEL SISTEMA DE A/C (Incluye si es necesario, adición de aceite, cambio de centros, limpieza de condensador sin desmontar)	OPERACIÓN*	36.00
8c.3	COMPRESOR A/C (R/I, 8c.2) *	OPERACIÓN*	75.00
8c.4	COMPRESOR A/C (Reacondicionamiento, empacado, Cambio de partes del funcionamiento normal 8c.2) *	OPERACIÓN*	75.00
8c.5	COMPRESOR A/C (R/I) DE BALERO O BOBINA DE CLUTCH) *	OPERACIÓN*	54.28
8c.6	CONDENSADOR DE A/C (R/I, ITEM 8c.2, filtro secador cuando está integrado) *	OPERACIÓN*	54.28
8c.7	CONTROL o SENSOR DE TEMPERATURA, TERMOSTATO DE A/C (R/I) *	OPERACIÓN*	34.28
8c.8	CONTROL O INTERRUPTOR DE VELOCIDAD DE VENTILADOR DE A/C (R/I) *	OPERACIÓN*	34.28
8c.9	CONTROL O INTERRUPTOR DE ENCENDIDO DEL SISTEMA DE A/C (R/I) *	OPERACIÓN*	34.28
8c.10	EVAPORADOR DE A/C CON ACCESO DETRÁS DE LA GUANTERA DELANTERA (R/I) o limpieza incluye si es necesario cambio de válvula de expansión, sellos (Item 8c.2)	OPERACIÓN*	110.00
8c.11	EVAPORADOR DE A/C CON ACCESO DELANTERO CENTRAL DETRÁS EL TABLERO Y PANEL DE INSTRUMENTOS (R/I) o limpieza incluye si es necesario cambio de válvula de expansión, sellos, incluye (Item 8c.2 y 8c.15)	OPERACIÓN*	150.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA LIVIANA AUTOMÓVIL, PICK UP 4X2, PICK UP 4X4, RUSTICOS, SUV, MICROBUSES DE 15 Y 30 PASAJEROS, CAMIÓN HASTA 5 TONELADAS PRECIO UNITARIO US\$ (IVA INCLUIDO)
8c.12	EVAPORADOR DE A/C CON ACCESO TRASERO EN VEHÍCULO TIPO MICROBÚS (R/I) o limpieza incluye si es necesario cambio de válvula de expansión, sellos ítem 8c.2 y ítem 8c.15)	OPERACIÓN*	125.00
8c.13	EVAPORADOR DE A/C CON ACCESO TRASERO EN VEHÍCULO TIPO RÚSTICO (R/I) o limpieza incluye si es necesario cambio de válvula de expansión, sellos, ítem 8c.2)	OPERACIÓN*	125.00
8c.14	FILTRO SECADOR (R/I)	OPERACIÓN*	34.28
8c.15	FILTRO DE AIRE DE CABINA DE A/C	OPERACIÓN*	34.28
8c.16	FAJA DE SISTEMA DE A/C (R/I)	OPERACIÓN*	5.71
8c.17	MANGUERA O TUBERÍA DE SISTEMA DE A/C (R/I) O para cambio de o ring, ítem 8c.2)	OPERACIÓN*	34.28
8c.18	VÁLVULA DE CONTROL DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO (R/I) o limpieza incluye si es necesario cambio de válvula, ÍTEM 8c.2)	OPERACIÓN*	34.28
8c.19	VÁLVULA DE EXPANSIÓN SIN DESMONTAR EVAPORADOR (r/i) o limpieza incluye si es necesario cambio de válvula de expansión, ítem 8c.2)	OPERACIÓN*	34.28
8c.20	VENTILADOR EXTERNO DE CONDENSADOR DE A/C (R/I) *	OPERACIÓN*	34.28
8c.21	VENTILADOR INTERNO DE A/C (R/I) *	OPERACIÓN*	34.28
	TOTAL, US\$ (con IVA) PRECIOS UNITARIOS		7,106.42

*INCLUYE DESMONTAR O REMOVER / MONTAJE O INSTALACIÓN DE EL CONJUNTO DE PARTES QUE REQUIERE LA REALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DESCRITA.



MANTENIMIENTO CORRECTIVO: MANO DE OBRA

VEHÍCULOS CON ALIMENTACIÓN O INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE MECÁNICA DIESEL.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
1d	MOTOR		
1d.1	ACEITE Y FILTRO DE MOTOR (CAMBIO)	OPERACIÓN*	s/c
1d.2	AMPOLLETA DE PRESIÓN DE ACEITE (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
1d.3	BOMBA DE ACEITE EN DISTRIBUCIÓN (incluye R/I componente de ÍTEM 1.12 de ser necesario.)	OPERACIÓN*	30.00
1d.4	BOMBA DE ACEITE EN BANCADA (R/I incluye empacado de cárter y cambio de aceite de motor)	OPERACIÓN*	25.00
1d.5	CÁRTER (R/I empacado desmontando el motor incluye cambio de aceite de motor) *	OPERACIÓN*	65.00
1d.6	CÁRTER (R/I empacado sin desmontar el motor incluye cambio de aceite de motor) *	OPERACIÓN*	20.00
1d.7	CULATA O CABEZA DEL MOTOR "CON 1 o 2 ÁRBOLES DE LEVAS O SIN"(R/I) * (incluye armado, empacado general, asentamiento y calibración de válvulas hasta 4 P/CILINDRO*, afinado, cambio de aceite y filtros de motor componentes para la alimentación de inyección combustible electrónica, sensores, además el intercambio de componente que se han necesarios y se relacionen con el funcionamiento normal) *	C/UNA	75.00
1d.8	CULATA (REAPRETE)	OPERACIÓN*	s/c
1d.9	DISTRIBUCIÓN TIPO PIÑONE (S), (R/I) (incluye R/I componentes del kit de distribución y si son necesarios: tensores y sello delantero de cigüeñal, empacado de cárter y punterías) *		40.00
1d.10	EJE ÁRBOL DE LEVAS (R/I incluye calibración de válvulas) *	OPERACIÓN*	25.00
1d.11	EJE DE BALANCINES (R/I) * (incluye R/I elementos necesarios en esta área y calibración de balancines con las válvulas)	OPERACIÓN*	20.00
1d.12	ENFRIADOR DE ACEITE TIPO RADIADOR (R/I) *	OPERACIÓN*	15.00
1d.13	ENFRIADOR DE ACEITE EN EL BLOCK (R/I) *	OPERACIÓN*	15.00
1d.14	FAJAS O CORREAS DE ACCESORIOS (ajuste de tensión y lubricación)	OPERACIÓN*	s/c
1d.15	FAJAS O CORREAS DE ACCESORIOS (R/I) *(incluye el cambio cuando más de una transmitan el movimiento al mismo accesorio)	OPERACIÓN*	2.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
1d.16	FILTRO DE AIRE DE MOTOR (R/I o limpieza)	OPERACIÓN*	s/c
1d.17	FILTRO O TRAMPA DE COMBUSTIBLE (R/I) *	OPERACIÓN*	s/c
1d.18	INTERCOOLER (R/I)*	OPERACIÓN*	25.00
1d.19	MANIFUL DE ADMISIÓN (R/I o empacado) *	OPERACIÓN*	15.00
1d.20	MANIFULD DE ESCAPE (R/I o empacado) *	OPERACIÓN*	25.00
1d.21	MOTOR (R/I Incluye cambio de soportes si son necesarios) *	OPERACIÓN*	20.00
1d.22	MOTOR REACONDICIONAMIENTO COMPLETO TIPO "LINEAL" o en "V", HASTA CON UN MÁXIMO DE 4 VÁLVULAS P/CILINDRO. (Incluye medición, ajuste, empacado, afinado mayor, R/I accesorios o componentes del funcionamiento parte inferior y superior de motor del motor, lubricación, enfriamiento, alimentación de inyección combustible electrónica, sensores, arranque en frío, turbo, mangueras, fajas, sensores y componentes del embrague) *	P/CILINDRO*	175.00
1d.23	MOTOR REACONDICIONAMIENTO PARCIAL SIN DESMONTAR EL MOTOR TIPO "LINEAL" o en "V" HASTA CON UN MÁXIMO DE 4 VÁLVULAS P/CILINDRO. (Incluye R/I segmentos o anillos, casquetes, medición, empacado, afinado mayor, R/I accesorios o componentes del funcionamiento del parte superior de motor, lubricación, alimentación de combustible, arranque en frío, fajas, sensores) *	P/CILINDRO*	80.00
1d.24	PRUEBA DE HERMETICIDAD DEL MOTOR (inyección de presión de aire en cámara de combustión)	P/CILINDRO*	6.00
1d.25	PRUEBA DE MEDICIÓN DE COMPRESIÓN *	P/CILINDRO*	10.00
1d.26	RETENEDOR DE CIGUEÑAL DELANTERO MONTADO EN TAPA DE DISTRIBUCIÓN (R/I) *	OPERACIÓN*	25.00
1d.27	RETENEDOR DE CIGUEÑAL TRASERO (R/I TRANSMISIÓN Y COMPONENTES DE EMBRAGUE)	OPERACIÓN*	75.00
1d.28	SOPORTE DE MOTOR (R/I)	OPERACIÓN*	10.00
1d.29	TAPADERA O EMPAQUE DE PUNTERÍAS (R/I O EMPACADO)	OPERACIÓN*	20.00
1d.30	VÁLVULAS DE MOTOR TIPO BALANCÍN (CALIBRACIÓN)	P/CILINDRO*	8.00
2d	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE		
2d.1	BOMBA CEBADORA DE COMBUSTIBLE MANUAL* (R/I Incluye cambio de filtro)	OPERACIÓN*	10.00
2d.2	BOMBA DE COMBUSTIBLE MECÁNICA (R/I o empacado de base) *	OPERACIÓN*	10.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.	
			FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$	
2d.3	BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE ROTATIVA O LINEAL IMPULSADO EN LA DISTRIBUCIÓN TIPO PIÑONES* (R/I)	OPERACIÓN*	80.00	
2d.4	BOMBA DE INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE ROTATIVA O LINEAL (R/I switch o interruptor eléctrico de paso de combustible)	OPERACIÓN*	90.00	
2d.5	CABLE DE ACELERADOR (R/I o lubricación)	OPERACIÓN*	5.00	
2d.6	INYECTORES DE COMBUSTIBLE MECÁNICOS DIESEL (R/I)*	P/CILINDRO*	10.00	
2d.7	INYECTORES DE COMBUSTIBLE MECÁNICOS DIESEL (Reacondicionamiento, limpieza y calibración o r/i de puntas o toberas)	P/CILINDRO*	25.00	
2d.8	TANQUE DE COMBUSTIBLE *(R/I y limpieza incluye R/I de flotador de marcador y/o bomba de combustible si es necesario)	OPERACIÓN*	45.00	
2d.9	TRAMPA DE AGUA (R/I)	OPERACIÓN*	s/c	
2d.10	TRAMPA DE AGUA (drenado y limpieza incluye r/i de sensor si es necesario)	OPERACIÓN*	s/c	
3d	SISTEMA DE FRENOS DE AIRE			
3d.1	BARRA " S " DE FRENOS (R/I incluye cambio de buje si es necesario)	C/UNA	20.00	
3d.2	BOMBA O CILINDRO CENTRAL DE FRENOS (R/I)*	OPERACIÓN*	20.00	
3d.3	BOMBA O CINLINDRO CENTRAL DE FRENOS* (empacado Incluye cambio de solución del sistema) *	OPERACIÓN*	25.00	
3d.4	CÁMARA DOBLE DE MENBRANA LATERAL DE FRENOS DE AIRE O MAXIFRENO TRASERO (Reacondicionamiento)*	C/UNA	20.00	
3d.5	CÁMARA DOBLE DE MENBRANA LATERAL DE FRENOS DE AIRE O MAXIFRENO TRASERO (R/I)*	C/UNA	20.00	
3d.6	CÁMARA SIMPLE DE MENBRANA LATERAL DE FRENOS DE AIRE DELANTEROS (reacondicionamiento)*	C/UNA	10.00	
3d.7	CÁMARA SIMPLE DE MENBRANA LATERAL DE FRENOS DELANTEROS (R/I)*	C/UNA	10.00	
3d.8	COMPRESO DE AIRE* (REACONDICIONAMIENTO)	OPERACIÓN*	35.00	
3d.9	COMPRESOR DE AIRE* (R/I)	OPERACIÓN*	25.00	
3d.10	FAJAS DE COMPRESOR* (R/I)	OPERACIÓN*	2.00	
3d.11	FRENOS (regulación)	OPERACIÓN*	s/c	
3d.12	FRENOS (Revisión, Limpieza, y regulación)	OPERACIÓN*	15.00	
3d.13	MANGUERA O TUBERÍA DE FRENOS (R/I)	OPERACIÓN*	5.00	

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
3d.14	LLANTA REPARACIÓN INSTALACIÓN DE ZAPATA (Incluye desarmar y armar, balanceo. Si es necesario cambio de válvula)	C / UNO	2.50
3d.15	LLANTA REPARACIÓN INSTALACIÓN DE PARCHE A NEUMÁTICO (Incluye desarmar y armar)	OPERACIÓN*	3.00
3d.16	LLANTA TIPO RADIAL O CONVENCIONAL CON O SIN ARO* (desarmado y armado para cambio de rin o accesorio)	OPERACIÓN*	2.50
3d.17	PLATO DE FRENOS (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
3d.18	RACHE DE FRENOS (R/I)	C/JUNO	10.00
3d.19	TAMBORES DE FRENOS (rectificado)*	C/JUNO	25.00
3d.20	TANQUE DE PRESIÓN DE AIRE* (R/I)	C/JUNO	20.00
3d.21	VÁLVULA DE ALIVIO DE PRESIÓN DE AIRE*	C/JUNO	15.00
3d.22	VÁLVULA DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO (R/I)	OPERACIÓN*	15.00
3d.23	VÁLVULA REPARTIDORA DE PRESIÓN DE FRENOS (R/I)	OPERACIÓN	10.00
3d.24	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE SISTEMA DE AIRE*	OPERACIÓN	15.00
3d.25	ZAPATAS DE FRENOS DE TAMBOR (caizado de 4 piezas)	OPERACIÓN	45.00
3d.26	ZAPATAS DE FRENOS DE TAMBOR (R/I) Incluye si fuese necesario el cambio de cualquier componente para su accionamiento)	LA PAREJA	60.00
4d	SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN		
4d.1	ALINEADO DE 2 RUEDAS DELANTERA (incluye corrección de caster y camber)	OPERACIÓN*	5.00
4d.2	AMORTIGUADOR CONVENCIONAL (D/M O R/I DE HULES) *	LA PAREJA	s/c
4d.3	BALANCEO DE LLANTA*	C/JUNA	2.00
4d.4	BALANCÍN DE SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA (R/I) o Cambio de 4 bujes de hules)	OPERACIÓN*	4.00
4d.5	BARRA CENTRAL DE DIRECCIÓN (R/I)	OPERACIÓN*	15.00
4d.6	BOMBA DE DIRECCIÓN ASISTIDA ACCIONADA POR FAJAS (R/I) Incluye cambio de faja si es necesario) *	OPERACIÓN	10.00
4d.7	BRAZO PITMAN (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
4d.8	BUJE DE METAL Y/O HULE (R/I) en presa hidráulica)	C/JUNO	5.00
4d.9	CARDÁN DE DIRECCIÓN (R/I)	OPERACIÓN*	12.00
4d.10	CRUCETA DE CARDÁN DE DIRECCIÓN (R/I)	C/JUNA	5.00
4d.11	COLUMNA DE DIRECCIÓN (R/I)	OPERACIÓN*	8.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
4d.12	DEPÓSITO DE LUBRICANTE DE DIRECCIÓN ASISTIDA (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
4d.13	DIRECCIÓN MECÁNICA O ASISTIDA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR (R/I)*	OPERACIÓN*	15.00
4d.14	DIRECCIÓN ASISTIDA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR* (reacondicionamiento empacado general)	OPERACIÓN*	325.00
4d.15	DIRECCIÓN MECÁNICA O ASISTIDA TIPO TORNILLO SIN FIN Y SECTOR (R/I de retenedor de eje sector)	OPERACIÓN*	75.00
4d.16	EJE DELANTERO CON SUSPENSIÓN DE TIPO BALLESTA* (R/I incluye si es necesario R/I estribos)	OPERACIÓN*	15.00
4d.17	EJE TRASERO CON SUSPENSIÓN DE TIPO BALLESTA* (R/I incluye si es necesario R/I estribos)	OPERACIÓN*	15.00
4d.18	ENGRASE GENERAL (Incluye lubricación de componentes del dirección, suspensión y transmisión)	OPERACIÓN*	s/c
4d.19	KING PIN DE DIRECCIÓN (R/I) *	OPERACIÓN	20.00
4d.20	ESPÁRRAGOS DE BUFA SENCILLA CON TAMBORES O DISCOS FLOTANTES * (R/I)	C/UNO	1.00
4d.21	ESPÁRRAGOS DE BUFA CON BALEROS CÓNICO* (R/I)	C/UNO*	1.00
4d.22	ESTRIBOS DE SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA (R/I incluye si es necesario R/I de tope)	C / LADO	40.00
4d.23	MANGUERA O TUBERÍA DE ALTA PRESIÓN DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
4d.24	MANGUERA O TUBERÍA DE BAJA PRESIÓN DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN ASISTIDA (R/I INCLUYE CAMBIO DE ABRAZADERAS SI ES NECESARIO)	OPERACIÓN*	3.00
4d.25	MUÑOŃ O MANGUETA DE DIRECCIÓN O PIVOTE DE DIRECCIÓN (R/I incluye cambio de conjunto de King pin balero laines de ajuste etc.)	C / LADO	150.00
4d.26	SOPORTE DE AMORTIGUADOR (R/I)	C / UNO	3.00
4d.27	SOPORTE o TOPE SUNPENSIÓN DE TIPO BALLESTA (R/I incluye si es necesario cambio de estribos)	C / LADO	25.00
4d.28	SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA* (R/I)	C / LADO	20.00
4d.29	SUSPENSIÓN TIPO BALLESTA* (R/I incluye si es necesario R/I de hojas quebradas, pin central, 6 hules y/o bujes, estribos, topes)	C / LADO	30.00
4d.30	TERMINAL DE DIRECCIÓN EXTERNO (R/I)	C / UNO	7.00
5d	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO		

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
5d.1	ABRAZADERA DE MANGUERA DE RADIADOR (R/I 2 por manguera)	OPERACIÓN*	s/c
5d.2	AMPOLLETA DE TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE MOTOR (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
5d.3	ASPA DE VENTILADOR DE RADIADOR (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
5d.4	BOMBA DE AGUA EXTERNA (R/I incluye si es necesario faja, fan clutch) *	OPERACIÓN*	10.00
5d.5	DEPÓSITO COMPENSADOR DE AGUA (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
5d.6	FAN CLUTCH (R/I incluye faja(S) si es necesario)	OPERACIÓN*	15.00
5d.7	LIMPIEZA E INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR*. (Incluye inspección de componentes, mangueras, Tapones de calefacción, abrazaderas, Bomba de agua, tención de faja(s), R/I (tanque de compensación, radiador, termostato y ampolleta de temperatura). Para: Limpieza (no sondeo externo al panel), Inspección presión de trabajo, inspección de trabajo de temperatura, limpieza de sistema mediante químico y cambio de refrigerante.	OPERACIÓN*	10.00
5d.8	MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
5d.9	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
5d.10	MANGUERA DE BAY-PASS O RECIRCULACIÓN DE REFRIGERANTE DE MOTOR. (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
5d.11	RADIADOR DE ENFRIAMIENTO DEL REFRIGERANTE DEL MOTOR* (R/I, incluye si es necesario cambio de mangueras, abrazaderas, soportes)	OPERACIÓN*	s/c
5d.12	RADIADOR CON TANQUES METALICOS (sondeo o limpieza interna)	OPERACIÓN*	40.00
5d.13	REFRIGERANTE (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
5d.14	TERMOSTATO DE CONTROL DE TEMPERATURA del MOTOR (R/I)*	OPERACIÓN*	5.00
5d.15	TOMA DE ENTRADA O SALIDA DE REFRIGERANTE (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
5d.16	TAPONES DE HULE PARA CONDUCTOS DE CALEFANCION (R/I incluye cambio de abrazadera)	C/UNO	s/c
6d	SISTEMA DE EMBRAGUE Y TRANSMISION		
6d.1	BUFA DELANTERA o TRASERA (ajuste de juego de baleros)	C/UNO	5.00
6d.2	BUFAS DELANTERAS * (R/I engrase si es necesario cambio de sellos, baleros y cunas)	LA PAREJA	15.00
6d.3	BUFAS TRASERAS (engrase si es necesario cambio de sellos, baleros y cunas, Ajuste de juego de balero con lanas incluye cambio de sello interno de flecha)	C/JUNA	15.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
6d.4	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN LINEAL (cambio de aceite)	OPERACIÓN*	s/c
6d.5	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN LINEAL (R/I incluye si es necesario cambio de soportes, aceite)	OPERACIÓN*	15.00
6d.6	CAJA DE VELOCIDADES O TRANSMISIÓN LINEAL (reacondicionamiento ajuste y empacado general, sellos, ampolletas, sensores, bujes de palanca)	OPERACIÓN*	150.00
6d.7	CAJA DE VELOCIDADES (R/I* empacado de tapa de palanca y horquillas) *	OPERACIÓN*	125.00
6d.8	CARDÁN* (R/I incluye si es necesario R/I soporte y 2 crucetas)	OPERACIÓN*	12.00
6d.9	CORONA O DIFERENCIAL TRASERO* (cambio ACEITE)	OPERACIÓN*	s/c
6d.10	CORONA O DIFERENCIAL TRASERO* (R/I cambio sello de piñón de ataque)	OPERACIÓN*	30.00
6d.11	CORONA O DIFERENCIAL TRASERO* (R/I o empacado incluye cambio sello interno de flecha y sello de piñón de ataque)	OPERACIÓN*	75.00
6d.12	CORONA O DIFERENCIAL TRASERO* (Reacondicionamiento y cambio si es necesario piezas que presenten desgaste en general sellos)	OPERACIÓN*	25.00
6d.13	CRUCETA DE CARDÁN (R/I incluye si es necesario R/I soporte y 2 crucetas)	C/UNA	5.00
6d.14	EMBRAGUE DE TRANSMISIÓN MECÁNICA (R/I de prensa, disco, balero o bomba collarín, incluye R/I si es necesario, volante para rectificado, R/I balero piloto o buje, sello trasero de cigüeñal)	OPERACIÓN*	90.00
6d.15	PALANCA DE CAMBIO DE TRANSMISIÓN MECÁNICA (R/I o cambio de buje, copa de sujeción y/o sello de asiento)	OPERACIÓN*	10.00
6d.16	RETENEDOR DE LA SALIDA DE TRANSMISIÓN SENCILLA (R/I)	OPERACIÓN	10.00
6d.17	SOPORTE DE TRANSMISIÓN DE VELOCIDADES (R/I)	C/uno	10.00
6d.18	VOLANTE DE EMBRAGUE (Rectificado y ajuste de altura de embrague)		90.00
7d	SISTEMA ELÉCTRICO		
7d.1	ALTERNADOR (R/I incluye faja si es necesario)	OPERACIÓN*	10.00
7d.2	ALTERNADOR * (Reacondicionamiento incluye si es necesario R/I partes de funcionamiento, baleros o bujes, sellos de bomba de vacío)	OPERACIÓN*	25.00
7d.3	AMPOLLETA DE FRENO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
7d.4	AMPOLLETA DE RETROCESO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
7d.5	ANTENA (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
7d.6	BATERÍA (R/I)	OPERACIÓN*	s/c

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
7d.7	CLAXON O PITO (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
7d.8	CLAXON O PITO (instalación eléctrica)	OPERACIÓN*	10.00
7d.9	EQUIPO DE SONIDO (R/I)	OPERACIÓN*	15.00
7d.10	EQUIPO DE SONIDO (instalación incluyen parlantes)	OPERACIÓN*	20.00
7d.11	FAJA(S) DE ALTERNADOR (R/I)	OPERACIÓN*	3.00
7d.12	FAROL DELANTERO SELLADO o FILAMENTO DE SEAL BEAN	C / UNO	2.50
7d.13	FAROL DELANTERO TIPO BASE COMPLEA (R/I)	C / UNO	5.00
7d.14	FOCO DE LUCES VIALES O HALOGENO ANTINEBLINA (R/I)	C / UNO	3.00
7d.15	FLASHER DE LUCES DIRECCIONALES (R/I)	C / UNO	s/c
7d.16	HALÓGENOS ANTINEBLINA (instalación completa de faros y eléctrica)	OPERACIÓN*	20.00
7d.17	MÓDULO O SWITCH DE CONTROL DE ENCENDIDO Y CAMBIO DE LUCES UBICADO EN COLUMNA DE DIRECCIÓN (R/I)	OPERACIÓN*	40.00
7d.18	MOTOR DE ARRANQUE (R/I)	OPERACIÓN*	10.00
7d.19	MOTOR DE ARRANQUE* (Limpieza o Reacondicionamiento incluye si es necesario R/I bujes o baleros, solenoide, contactos, masa, campos, porta y carbones, piñón de acoplamiento)	OPERACIÓN*	25.00
7d.20	MOTOR DE SISTEMA LIMPIA PARABRISAS (R/I)	OPERACIÓN*	30.00
7d.21	PARLANTES (R/I)	LA PAREJA	5.00
7d.22	PARLANTES (PERFORACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA) *	LA PAREJA	10.00
7d.23	PASTILLA DEL SWITCH DE ENCENDIDO (R/I) *	OPERACIÓN	15.00
7d.24	SWITCH O LLAVÍN DE ENCENDIDO (R/I)	OPERACIÓN*	20.00
7d.25	TABLERO o PANEL DE INDICADORES TESTIGOS (R/I) todos los focos o filamentos quemados o marcadores testigos) *	OPERACIÓN*	20.00
7d.26	TERMINALES DE CABLE DE BATERÍA (R/I)	C / UNO	s/c
8d	CARROCERÍA		
8d.1	ALINEACIÓN ALTURA DE LUCES DE CARRETERA	OPERACIÓN*	2.00
8d.2	BISAGRAS (2) DE PUERTA (R/I) Incluye cambio de pin)	OPERACIÓN*	15.00
8d.3	BISAGRAS (2) DE HOOD (R/I)	OPERACIÓN*	5.00
8d.4	CHAPA O LLAVÍN DE PUERTA R/I, lubricación) *	C / UNO	3.00



PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O OPERACIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V. FLOTA PESADA Precio Unitario ajustado CON IVA US \$
8d.5	EMPAQUE DE PUERTA (R/I)	C / UNO	15.00
8d.6	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS (HASTA 3) (R/I)	OPERACIÓN*	s/c
8d.7	LÁMPARA DE LUCES VIAL (R/I) (lámpara de luces de giro o frenos o luz de placa o cortesia)	C / UNA	6.00
8d.8	PUERTA (R/I) O D/M DE 2 BISAGRAS	C / UNO	10.00
	TOTAL, US\$ (con IVA) PRECIOS UNITARIOS		3,486.50

*INCLUYE DESMONTAR O REMOVER / MONTAJE O INSTALACIÓN DE EL CONJUNTO DE PARTES QUE REQUIERE LA REALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DESCRITA.